

Quito DM, 20 Marzo del 2016

Señora
JUDITH GRACIELA ELVIRA AVILÉS UREÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

118123 OC

Cúmpleme informarle que la junta General Universal de socios de la compañía AMANKAYA CIA CIA.LTDA, celebrada el día de hoy 20 de Marzo del 2016, eligió a usted como Presidente de la compañía, para un periodo estatutario de dos (2) años

La presidencia de la compañía, tanto judicial como la extrajudicial, es ejercida por el GERENTE GENERAL de conformidad de las normas legales y estatutarias vigentes, con las limitaciones establecidas por la ley y los estatutos

La compañía AMANKAYA CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejia Espinosa el 27 de abril de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 15 de Junio del 2007.

Mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2014, ante la doctora Paola Andrade torres, Notaria Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 5 de junio de 2014, bajo el número de inscripción 1773, se aumentó el capital social y se reformo, entre otros, los artículos Sexto y Trece del estatuto social, referentes a la denominación del gerente; por medio de los cuales dicha denominación se cambió a Gerente General

Atentamente

Jorge Alfredo Maldonado Avilés

Secretario

m. jorge.maidonado*w*amk.co Quito - Ecuador





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35771	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12155	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	·

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMANKAYA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILES UREÑA JUDITH GRACIELA ELVIRA
IDENTIFICACIÓN	1700204496
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1681 DEL 15/06/2007.- NOT.40 DEL 27/04/2007 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. HOEANNA FLIZASETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-20

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Página 1 de 1

Morcanul del Canton Cilio